



INSTITUTO  
SALVADOREÑO  
DE BIENESTAR  
MAGISTERIAL

Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

DIRECCIÓN: Calle Guadalupe Nro. 1349, Colonia Médica San Salvador, El Salvador, Centro América

LUGAR Y FECHA: San Salvador, 02 de junio de 2022

Nro. DE ORDEN: 057/2022-ISBM Nro. DE PROCESO: LG 055/2022-ISBM

SEÑORES (A): J.RAUL RIVERA, S.A. DE C.V.

NIT Y/O NRC:

DIRECCIÓN:

LIBRE GESTIÓN Nro. LG 055/2022-ISBM  
"SUMINISTRO DE CAFÉ Y AZÚCAR PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL ISBM PARA EL AÑO 2022"

Nro ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	COSTO UNITARIO INCLUYE IVA	MONTO TOTAL INCLUYE IVA US\$
1	2100	BOLSA 2.5 KG	AZUCAR MORENA(SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) MARCA: DEL CAÑAL, AZUCAR MORENA	\$2.500000	\$5,250.00
2	2500	Libra	CAFE MOLIDO Y LISTO PARA SER PERCOLADO(SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) MARCA: CLACO	\$3.900000	\$9,750.00
TOTAL:					\$15,000.00

TOTAL EN LETRAS: QUINCE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO

OBSERVACIONES: IMPORTANTE: NO SE REALIZARÁ TRAMITE PARA PAGO, AL VERIFICAR QUE LAS FACTURAS NO DETALLEN; MARCA DE/LOS PRODUCTO/S ADJUDICADOS, FECHAS DE VENCIMIENTO, LOTE, EN CASO QUE APLIQUE. POR LO QUE SERÁN DEVUELTAS HASTA QUE SEAN SUBSANADAS. EL PERÍODO DE VENCIMIENTO, NO DEBERÁ SER MENOR A DOCE MESES, POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA. EN EL CASO DE DETECTARSE INSUMOS CON EMPAQUES AVERIADOS, ABIERTOS, RASGADOS, GASTADOS, ETC. EL PROVEEDOR CONTARÁ CON TRES DÍAS HÁBILES PARA HACER LA REPOSICIÓN.

FORMA DE PAGO: DEPÓSITO A CUENTA, INSTITUCIÓN FINANCIERA:

DOCUMENTOS PARA PAGO: I) FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL ISBM. EN DICHA FACTURA DEBERÁ APARECER EL 1% DE RETENCIÓN DEL IVA, SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. 12301-NEX-1745-2008 DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2008, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA. DGII Y UNA COPIA. II) ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS INSUMOS RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN, FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL ADJUDICADO O UN REPRESENTANTE O DELEGADO DEL MISMO. III) ORDEN DE INICIO ORIGINAL PARA PRIMER COBRO, PARA LOS SUBSIGUIENTES, ADJUNTAR COPIA. IV) ORDEN DE PEDIDO EN ORIGINAL PARA CADA PAGO. V) ORDEN DE COMPRA LEGALIZADA EN ORIGINAL PARA PRIMER COBRO, PARA LOS SUBSIGUIENTES, ADJUNTAR COPIA. VI) COMPROBANTE DE INGRESO DE ALMACÉN EMITIDO POR EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL ISBM.

LUGAR DE ENTREGA: BODEGA CENTRAL DE INSUMOS MÉDICOS, PASAJE DR. ROMERO ALBERGUE, CASA NRO. 131, COLONIA MÉDICA, SAN SALVADOR.

FECHA DE ENTREGA: LOS PLAZOS DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS SERÁN DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE: SE REALIZARÁ POR PEDIDOS, LOS CUALES ESTARÁN SUJETOS A LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN, PARA ENTREGARSE EN 10 DÍAS HÁBILES COMO MÁXIMO, DESPUÉS DE EMITIDA CADA ORDEN DE PEDIDO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, QUIENES DETERMINARÁN LAS CANTIDADES A REQUERIR. HORARIO DE ENTREGA: EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR CITA PREVIA EN COORDINACIÓN CON EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA, PARA

QUE SE LES ASIGNE LA HORA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE A ENTREGAR EL PRODUCTO SEGÚN LO ADJUDICADO, CASO CONTRARIO LA RECEPCIÓN QUEDARÁ SUJETA A DISPONIBILIDAD DE TIEMPO DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA RECEPCIÓN.

LICDA. SILVIA AZUCENA CANALES REPREZA  
DIRECTORA PRESIDENTA ISBM

ADMINISTRADORES DE LA ORDEN DE COMPRA

ITEMS	ADMINISTRADOR	TELÉFONOS
1, 2	LIGIA CAROLINA HERNÁNDEZ URQUILLA	2239-9200
1, 2	ANA JENNY MORENO VELASQUEZ	2239-9200